

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO

Precios de suscripción

ANO II
En Tortosa, un mes... 0'50 Pts.
Fuera, trimestre... 1'50 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 6 de Agosto de 1899

Puntos de suscripción

En la Redacción, calle del Replá, número 3
donde se dirigirá la correspondencia.
En la Administración, librería de José María Bernis, Puente Piedra, 1.

NÚM. 39

Un cisma en la Iglesia

Como si no estuviera probado por multitud de casos, que del seno de la Iglesia, han salido las cabezas que más daño le hicieron, la cuestión puesta sobre el tapete entre los arzobispos de Sevilla y Toledo, viene a demostrar que en efecto de dentro de la Iglesia han de salir siempre las cuestiones que más pueden poner en conmoción a la humanidad cristiana.

La teoría expuesta por el primado de las Españas, de que los católicos debemos respetar los poderes constituidos, y la teoría contraria del arzobispo de Sevilla, lanzando anatemas contra todo lo que huele a liberalismo, es una de aquellas teorías, que en beneficio de la paz de los pueblos, paz que predicó Jesucristo, debieran haber discutido ambos preladados, á cencerros tapados, y sin que la opinión se hubiera dado cuenta de ello, porque francamente, observar como dos eminencias de la Iglesia, se tiran los trastos á la cabeza, será buena, para los enemigos de aquella, pero no para nosotros.

Ahora bien, puesta la cuestión en el terreno discutible nosotros vamos a emitir nuestra opinión con toda la sinceridad que acostumbremos.

El cardenal Sancha al aconsejar á los católicos el respeto á los gobiernos constituidos no ha hecho otra cosa, como él muy bien dice, que seguir á su Santidad León XIII, pues ciego ha de estar el que no vea que tal es la conducta del Vaticano, y como para muestra basta un botón, nos concretamos á recordar que cuando há dos meses fué agredido el presidente de la República francesa Mr. Loubet, el Papa al propio tiempo que expresaba á este su sentimiento por la agresión, aconsejaba á los católicos franceses, que respetaran el gobierno contenido. Esto es, la forma republicana.

El Cardenal Sancha al aconsejar el respeto á los gobiernos constituidos, no ha hecho otra cosa, que predicar la paz entre los hombres, pues para hacer otra cosa, solo la guerra, ha de ser la intermedia; y sabido pues, que Jesucristo vino al mundo precisamente para que esta paz entre los hombres reinara, el Cardenal Sancha con sus consejos, ha cumplido como un buen representante del Redentor de la humanidad, y no como un político, que ha de predicar todo para conseguir el fin de sus ideales.

En cambio el arzobispo de Sevilla, no solo, ha desobedecido, ó no ha tenido en cuenta los consejos de León XIII, si no que además, recibiendo en manifestaciones á íntegros y carlistas, y levantando bandera contra todo lo existente y contra todo lo que huele á liberalismo, ha echado la semilla, para que en España venga pronto una guerra encarnizada entre liberales y anti liberales, guerra que podría muy bien ser la base para la división de nuestros dominios. El arzobispo de Sevilla, parece que quiere volver á pre-

dicar la guerra santa, que quiere volver á establecer las cruzadas, que ama las guerras civiles, que quiere en fin que los hombres se exterminen unos á otros. ¿Para esto vino Dios al mundo? ¿Para que sus representantes encendieran guerras y la sangre humana corriera á torrentes por las calles? Nunca, imposible. El hijo de Dios, vino al mundo diciendo amaos los unos á los otros, y no puede haber ningún representante suyo, que deba establecer odios entre los hombres, ni menos aconsejar la guerra y el exterminio. Esto solo pueden hacerlo los políticos, llámense republicanos, liberales ó carlistas, pero los ministros de Dios, de ningún modo. Los que tal hagan, son indignos de llevar tan honrosa investidura.

Inútil es decir, que nosotros los republicanos, como tales republicanos, no podemos aceptar los consejos del cardenal Sancha, aun cuando como católicos reconocemos, pues está dentro de su ministerio al aconsejar la paz y la tranquilidad de los pueblos, siguiendo así los deseos de León XIII, el cual no dudamos bispo de Toledo.

Mas, inútil es, decir, que como republicanos creemos la obra del Arzobispo de Sevilla como una de aquellas, llamadas á ser causa de grandes males para la Iglesia, y por tanto que no estaria de más que en el Vaticano se llamará al orden á este Arzobispo, ejercitando contra él las medidas de rigor que los Cánones permitan.

Como suponemos que al fin tendrá defensores el Arzobispo de Sevilla, esperamos que ellos nos contesten; pero conste que nosotros en esta cuestión nos ponemos con el cardenal Sancha, porque inspira sus actos en los puros sentimientos del Evangelio, y porque su mayor autoridad en el seno de la Iglesia, nos merece mayor respeto, y creemos que de esta opinión sera también el ilustre Obispo de esta ciudad, quien no estaria demás aconsejara á sus fieles sobre tan delicada cuestión, antes que cada cual siga los consejos de esos periódicos, que con el título de *El Estandarte Católico, Correo de Tortosa*, se publican en esta localidad.

M. J.

Tortosa 1.º Agosto 99

EL PROBLEMA DE LA MISERIA

Es cosa irremediable en mí. Al coger la pluma para escribir, siempre se me va por el lado de los males que afligen á la humanidad. Y como si una fuerza impulsora manejara mi mano á su antojo, é infinitad de tenazas comprimieran mi cerebro cuando á tales tesis la voluntad no se presta, quedo aprisionada en callejón sin salida, no hallando palabras con que coordinar un pensamiento que haya de ser primoroso, elegante y responda mejor á la forma que al fondo.

Sin embargo, *mi público*, por supuesto, el público que lee mis cuartillas, que lo tengo, y muy complaciente y bondadoso, estoy convencida de que no conside-

rá nunca como una prolongada *lata* mis escritos equilibristas en torno los problemas palpitantes que en la actualidad privan, y hay necesidad que así sea, entre los que se preocupan del bienestar común.

Todas las causas nobles han tenido sus cantores; permitaseme, pues, que yo sea el buen ó mal prosista de la miseria, y que fustigue hoy y anatematicé mañana y siempre á esta sociedad que la crea y la consiente como los dioses buenos anatematizaban y fustigaban á los manes que creaban y consentían el infierno y el sacrificio.

Muchos sabios economistas se preocupan del problema de la miseria, pero ninguno da en el clavo. ¿Por qué? Porque aceptan la base de la sociedad tal como está, y dejando en pié la causa, no se extingue el efecto. Además, ellos pretenden aligerar la miseria, pero no acabar con ella. Reconocen como fatalidad innata en la humanidad la existencia de pobres y ricos, y como no conciben un estado social que al poner los productos, tanto á todos los hombres, establecerá la igualdad económica, extirpando la miseria, por arrancársela de raíz, claro está que no pueden salir de su reglamentación forzosamente impuesta por los defensores de esta sociedad, y no ven la manera de hacerla desaparecer.

Los libertarios, sin ser sabios economistas, hemos encontrado la fórmula de concluir con este estado de envilecimiento en que yace una más que regular parte de la humanidad. Y la hemos encontrado, sin recurrir á la caridad, como hacen los burgueses filántropos, pues por sabido tenemos que no es ella el mejor remedio para extirpar la pobreza.

Profundizando el mal latente en las modernas sociedades y sin dejarnos obesionar por los pesimismo, que son parte principalísima á las desilusiones de los gastados por las luchas políticas, ni quedar embaucados con los optimismos de los que todo lo aguardan de la casualidad, que llaman Providencia, hemos podido encontrar un diagnóstico verdad, que, cortando por lo sano, acabe con todos los males que corroen la sociedad.

Cambiando la organización actual por una donde, por el solo hecho de echarnos al mundo, tengamos garantida la vida; donde haya corporaciones que cuiden de nuestro desarrollo físico é intelectual, de nuestra educación é instrucción (que probado está es imposible en el hogar doméstico, aun disponiendo de gran fortuna); donde se transforme el modo de ser de la familia, producto de una sociedad egoísta que nos obliga á reunirnos en pequeños grupos para las contingencias de la vida, y donde sea un hecho la libertad individual y el bienestar común, habrá desaparecido todo cuanto tienda á hacer factible la escasez, y el problema de la miseria estará resuelto.

La lógica dirá, pues, á nuestros lectores más que nuestras palabras, que con la sociedad que defendemos se extirpará la miseria al acabar la insultante iniquidad de consentir que unos gasten más de

lo superfluo cuando á tantos otros les falta lo necesario.

Soledad Gustavo.

Que lo parta un rayo

La temperatura ha obrado el milagro de que la política, encrespada en los pasados días con motivo de los presupuestos, haya vuelto á su tranquilo cauce, presentando el problema económico aspecto enteramente sossegado, desde que el calor aplacó las energías del Parlamento.

En boca de todos estaba hace poco la palabra sacrificio; se reputaba indispensable la abnegación de los de arriba y los de abajo para salvar á la patria y en esa obra íbamos todos á colaborar con decisión espartana y alientos inquebrantables.

estupenda campaña, quiso imponer las leyes económicas debidas al talento financiero del señor Villaverde y se convenció de que esto no era posible: habia necesidad de discutir y para ello solo se ha presentado un obstáculo: el calor.

Ante tan terrible amenaza el gobierno y el Parlamento se consideran impotentes para resistir y cederán aunque otra cosa se diga.

Ya comenzó la desfilada hácia playas y balnearios. Las familias de los representantes del país no pueden soportar los rigores de este clima español y han infundido en el ánimo de los padres de la patria, convenciéndoles de la necesidad de posponer á la propia conveniencia el bien del pueblo.

Hay que hacer la maleta imitando á los ejemplos de despreocupación y preferir á la salud nacional el cómodo regocio que proporcionan las brisas oceánicas ó las duchas é inmersiones de los establecimientos medicinales.

Aquí es preciso paralizarlo todo en verano. No hay patria posible en los meses de estío. La sofocante acción de los vientos africanos evapora las energías de políticos y gobernantes: mueren todos los entusiasmos por asfixia; el dulce quietismo de la pereza nativa, convida al esparcimiento en las regiones frescas.

Que la nación necesite soluciones definitivas para los graves problemas que plantearon los desastres de las guerras y la pérdida de las colonias; que está deseoso el pueblo de que sus gobernantes acierten á disipar los temores de un porvenir oscuro; que se impone con imperiosa fuerza la obligación de hacer sacrificios, de dar ejemplos sanos, de levantar el deprimido espíritu del país; que hay deberes cuyo olvido es un delito, que ha llegado el momento decisivo, quizá la crisis más grave de nuestra historia...

Todo eso no vale la pena de aguantar unos cuantos grados de calor en salones para cuya ventilación y oreo se han gas-

tado muchos miles de pesetas del Erario público.

Cuántas consideraciones y que tristes se derivan de este absurdo fenómeno.

Los que están en el sacerdotismo comprometido de velar por los intereses de esta desventurada España, lejos de probar su buena voluntad se despiden para las costas y el extranjero.

La clausura de las Cortes en estas circunstancias tendría algo de funesta y terrible.

Parece que el gobierno y los políticos abandonando su puesto de honor dirían: «Busquemos viento fresco y al país que lo parta un rayo.»

TORTOSINOS DISTINGUIDOS

Notas biográficas

Don Francisco de Oliver y Boteller.

Hijo del vizconde de Castellbó, y nacido en esta ciudad hubo de ser varón de recomendables dotes cuando muy joven aun en 1568 le vemos en el real Monasterio de Poblet en tiempos del abad don Juan de Guimerá disfrutar de grandes preeminencias y distinciones, designándosele ya como sucesor de aquel en el abadiato. Pero surgía un impedimento para conferirsele entonces tan alta dignidad por ser hijo natural del referido Vizconde de Castellbó y de una desconocida dama. En este conflicto se recibió en Poblet una bula pontificia mandando instruir proceso sobre su legitimidad. Tramitado este conforme en un todo con las leyes canónicas, fué dispensado y habilitado para desempeñar cualquiera dignidad, eligiéndole abad del Monasterio en 14 Enero de 1583, volviendo a ser reelegido en 1587, lo que demuestra las relevancias en que el abad de Poblet disfrutaba de omnimoda influencia y era el consejero íntimo de los monarcas y de los grandes hombres de Estado. En 1585 recibió la visita del Rey don Felipe II y su Corte que por segunda vez llegaban a Poblet, pero antes de la llegada de S. M. ocurrió un suceso que revela la entereza y altivez de carácter de aquellos tiempos. Desde Lérida envió el Rey con anticipación a su aposentador don Pedro del Yermo con cartas para el abad don Francisco de Oliver a fin de que se le dispusiera alojamiento, más como el aposentador arribara a hora extemporánea y no usase de formas comedidas y conformes a su presentación, contestóle el monje portero que «allí no conocían al Rey ni era su dueño» costándole grandes esfuerzos llegar a presencia del abad Oliver. Cuando Felipe II supo el caso exclamó: «El fraile dijo muy bien: dijérades vos que iba el conde de Barcelona y vierades cuando otra suerte se os respondiera.» Esta visita a Poblet tuvo lugar en el mes de Abril, durante la Semana Santa de 1585, asistiendo la Corte a las ceremonias propias de aquellos días y oyendo conmovidos un elocuente sermón que pronunció el abad el Jueves Santo (1). La duración de ella y lo aparatoso del acompañamiento atestiguan el ascendiente y prestigio que el abad Oliver tenía cerca del Rey Felipe II: entonces sin duda se decidió el viaje que algunos meses después en Diciembre de 1585 realizó la Corte a Tortosa hospedándose en la casa del padre de aquél (2) como la más significada, permaneciendo aquí catorce días y siendo festejado y agasajado espléndidamente. D. Francisco Oliver fué elegido por su vasta ilustración y reconocida ciencia en 1596 Diputado eclesiástico de Cataluña y Presidente de la

Diputación catalana. Desempeñando estos cargos ocurrió su muerte en Barcelona el 17 de Mayo de 1598 siendo su cadáver trasladado a Poblet y enterrado en el Aula Capitular de dicho monasterio donde aun hoy se lee su epitafio.

Algunos años antes del que acabamos de biografar, figura en nuestra Santa Iglesia Catedral como Prior claustral y Canónigo D. Francisco de Oliver, tío del anterior, respetable prebendado, que el Cabildo eligió para ir a Vitoria, a felicitar a Adriano de Florencia obispo de esta Diócesis cuando fué nombrado Papa. Acompañaba a este, otro Oliver (D. Miguel): Dignidad de Camarero, quien pronunció un erudito discurso en latín que llamó la atención de los circunstantes, revelándose su clara ilustración y elocuencia.

D. Luis Oliver, hijo del Vizconde de Castellbó y hermano del abad de Poblet, fué canónigo Hospitalario en 1566, otro hermano D. Pedro Oliver desempeñó el cargo de Capiscol y canónigo en la Catedral en la misma época que los anteriores.

En esta ciudad perpetúa su nombre la calle de Oliver que comunica la de la Ciudad con la de la Rosa, y en obsequio y recuerdo de tan memorables varones pasa por ella en años alternos la procesión de la Virgen de Agosto. En la Catedral nos los recuerda el Altar del Santo Sepulcro que ostenta esculturas y tallados alusivos a la referida familia.

Don Jacinto Rosell y Llosa. Nacido en Tortosa en 27 Mayo de 1806 de familia humilde, hizo sus primeros estudios e ingresó en el Seminario de la misma, en el que se distinguió entre todos sus compañeros. Hizo oposición a una beca en el Colegio Imperial de San Matías, ganándola con la nota de *Sobresaliente*. El Obispo de Tortosa viéndole su aplicación le concedió una beca de patronato en la Universidad de Cervera y el grado de Baccursó hasta licenciarse en Derecho Canónico. Posteriormente recibió la investidura de Doctor. Presentóse a oposiciones obteniendo la Cátedra de Cánones en la Universidad de Valencia.

La mayor parte de su vida la absorben sus lecciones en aquel centro docente donde era tenido como uno de sus más sabios profesores. Explicando en sus aulas por espacio de treinta y cinco años vió desfilar ante él la juventud más ilustrada de aquella capital, la que había de ganar merced a sus sabias lecciones los puestos más importantes en la magistratura, en política, en literatura; Gonzalo Moron, Peris y Valero, Danvila, Llorente, Oliver, Dualde y otros, de los que muchos ya no existen y los que quedan son gloria y orgullo de su querida patria, se contaban entre sus discípulos; todos recordaban y recuerdan aun al ilustrado maestro de disciplina eclesiástica que con tanta perspicacia desentrañaba las más intrincadas cuestiones anexas a su asignatura, lo que le valió el concepto de uno de los más profundos canonistas españoles. En la ciudad del Turia se deslizó una gran parte de su existencia, siendo allí considerado y querido, y muchas veces llamado a consulta por la curia eclesiástica de aquel Arzobispado en asuntos dudosos de Derecho y disciplina, en tiempos de los Prelados García Abella y Barrio. Consiguio tres canongías por oposición, y dió mucho que entender a la curia romana cuando joven con su folleto *El Celibato eclesiástico* que mereció las censuras de aquel alto cuerpo. Fué varias veces Presidente del Colegio de abogados de Valencia y de la Academia de Jurisprudencia y Legislación. El día 4 de Mayo de 1871 hallándose sentado en uno de los bancos del Parterre de dicha ciudad falleció a los 66 años, víctima de la rotura de un aneurisma, dejando hondo vacío en el Profesorado español.

Don Angel Lluís y Rubio. Es hijo de Tortosa en la que nació en 1819 de humildes pero muy bien considerados padres. En el Colegio de San Matías cursó

latín y Filosofía bajo la dirección de los PP. Gran y Roqué, más no sintiendo verdadera vocación por la carrera eclesiástica decidió seguir la Medicina. Ardía la guerra civil de los siete años y el joven estudiante resuelto a ir a Valencia donde cursaban sus compañeros Roc, Castellvi, Estrampes, que después han honrado esta ciudad con sus talentos y sus servicios como abogados y médicos, se embarcó en un laud de esta matrícula, y corriendo los azares del viaje en tales condiciones fué a parar al puerto de Cullera, desde donde solo y a pie tuvo que trasladarse a Valencia estando el país dominado por las facciones. En esta ciudad permaneció unos meses estudiando el primer curso de facultad, más como careciese en ella de relaciones y sintiendo la nostalgia de su país, tuvo que embarcar de nuevo con rumbo a Tortosa desde la que se trasladó a Barcelona a proseguir sus estudios médicos hospedado en casa de unos parientes. En 1846 recibió la investidura de Licenciado en aquella Universidad, estableciéndose luego en esta ciudad como médico y logrando clientela numerosa. Con el tiempo aumentó su prestigio y fama de tal modo que no solo se le llamaba a consulta en los casos más arduos de su profesión, sino que se le tenía como consejero íntimo de las familias de más viso y posición. En 1854 cuando el cólera invadió a Tortosa acudió solicitado a la cabecera de los atacados, no rindiéndole nunca el cansancio en aquellos dos largos meses de espanto y de muerte. Con el fin de aliviarle la fatiga y procurar mejor asistencia, el Obispo de entonces ilustre don Damian Gordo Saez, que le distinguía mucho, le facilitó un caballo de su propiedad con el que hacía la visita en tan azarosas circunstancias. En las epidemias de 1865, en la fiebre amarilla de 1870, en todos los días de prueba porque esta su ciudad pasara, fué el que ocupó el primer puesto de peligro, afrontándolo era el primero en sentir entusiasmo por las mejoras y progreso de su querida patria. A él se debió la creación del Instituto de 2.ª enseñanza del que fué por espacio de muchos años su celoso Director y Catedrático de Física; él fué de los que más se interesaron y trabajaron por el derribo de las murallas del Rastro y la solución de aquel ensanche, así como por cuantas reformas e innovaciones de utilidad general se realizaron. En la trágica noche de la catástrofe del Puente de San Jorge corrió allá en el tren de auxilio, a socorrer a los muchos heridos que resultaron, asistiéndoles con solicitud y desinterés; el día de la acción de Cherta, en Mayo de 1874, cuando la columna del General Montenegro pernoctó en esta con el convoy de 80 heridos que de aquel encuentro resultaron, él se multiplicó para curarles como Director del Hospital Civil que era, cuyas salas no podían contener tanta aglomeración de aquéllos.

Su vida está llena de meritorios actos, de arranques generosos en bien de sus semejantes, y no sería justo que este nombre quedase en el olvido. Fué de los que en 1845 fundaron aquí en Tortosa el primer periódico, *El Ebro*, y después *El Dertosense*. En 1857 colaboró en *El Diario de Tortosa* fundado y dirigido por don Joaquín Miralles.

Fué corresponsal del *Diario de Barcelona* y de los profesionales *El Siglo Médico* y *El Genio Médico quirúrgico*. Se distinguió en el cultivo de la poesía para la que tenía extraordinaria facilidad. Desempeñó la plaza de Médico Director del Hospital Civil y de la Casa de Caridad por espacio de treinta años, y estaba condecorado con la Cruz de Beneficencia. Falleció a consecuencia de una lesión orgánica al corazón en 31 Marzo de 1882. Tortosa demostró en el acto de su entierro, que fué imponente por lo concurridísimo, el aprecio y cariño que al finado profesaba.

F. P. y Ll.
(De Tortosa Ilustrada).

Jesucristo y Carlomagno

A FILAGRANA

Es una anécdota graciosísima, querido Filigrana: te lo advierto desde luego, para que no te figures que se trata de una disertación filosófica o histórica, o histórico-filosófica, acerca de la relación que puede haber entre el Hijo de Dios y aquel famoso guerrero. Eso, allá los sabios. Mi objeto no es otro que referirte un hecho que habrá de hacerte mucha gracia, y del cual, seguro estoy que tu envidiable ingenio sabrá sacar muy buen partido. Basta de rodeos y vamos al asunto.

Acababa de llegar a la ciudad en que yo vivía cuando ocurrió el hecho que a referirte voy, un hermano de mi madre, que venía con objeto de pasar a nuestro lado las fiestas que por entonces se celebraban en el pueblo, donde nunca aquel había estado.

Apenas anunciada en los periódicos (cómo no!) su llegada, comenzó la nube de visitas, entre las cuales, mencionaré tan sólo la del protagonista de esta anécdota, un señor canónigo de aquella catedral, paisano de mi tío, y grande amigo suyo, en su infancia. Como era de esperar, hablose, entre otras cosas, de la Catedral, y como mi tío manifestase deseos de verla, ofreciose el muy ilustre señor, a enseñarle cuanto digno de verse hay en ella, que no es poco.

Llamábase este señor, don Práxedes de la Oscura: era moreno, de baja estatura, y en punto a edad, parecía tener unos cincuenta años. Hombre jacarandoso en sus andares, había llamado siempre mi atención por esta circunstancia, así como también por la de ir siempre que se encontraba solo, gesticulando por esas calles, como quien se gana sujeto a bonitas reflexiones. Por cierto, querido Filigrana, que no es el tal hombre capaz de semejantes *honduras*. Gozaba—y aun creo seguirá gozando, pues me olvidaba decirte que, para gloria del clero, conservase aun lozana su existencia—gozaba de gran popularidad en aquel pueblo, siendo famoso por la originalidad de sus sermones, que eran siempre los más favorecidos por el público. Y ya comprenderás, Filigrana amigo, por qué digo *público* y no *fieles*.

Bueno; pues llegó el día convenido para la visita de mi pariente a la Catedral, y allá nos encaminamos en su compañía algunos miembros de esta familia.

Esperábamos ya el señor de la Oscura, quien, tras los saludos de rúbrica, comenzó su espontánea misión de *cicerone*, misión que, aquí para *inter nos*, desempeñaba a la altura de su colega el *cicerone* de la «Feria de Sevilla», pues tan enterado como este estaba de las cosas de ese pueblo, es decir, de Sevilla, lo estaba aquél de las cosas de la Catedral; si bien nuestro guía disimulaba con más gracia aún su ignorancia, pues, cuando se le preguntaba algo que él no sabía (y esto ocurría con gran frecuencia) por ejemplo, lo que significaba cualquier figura tallada en cualquier puerta, contestaba con gran aplomo:

—Pues esto representa... y aquí venía un cúmulo de palabras inteligibles, produciendo un sonido semejante al murmullo de un arroyuelo, más o menos manso. Pero lo hacía con tal frescura, que trabajo costaba contener la risa.

Eso sí, no hubo capilla ni altar por nosotros despreciados, pues don Práxedes, apenas dejó rincar que nos enseñase.

Después de recorrer torres, capillas y demás, nos condujo el buen capitular a la sacristía... y aquí fué ello. Así que hubimos visto cuanto allí merece verse, en ropas y objetos propios del culto, hizo que fijásemos nuestra atención en los

(1) Pueden leerse los detalles de esta regia visita en el «Libro que conté algunas memorias antiguas y curiosas» procedente del Archivo de Poblet, hoy existente en el Museo-biblioteca Balaguer de Villanueva y Geltrú.

(2) Hoy casa de Villorá.

cuadros que adornan las paredes de aquel recinto. Comencé yo a pasar mi vista por algunos, y no pude menos de detenerme largo rato ante uno de ellos, cuyo asunto no podía comprender, por la gran acumulación de figuras, y por hallarse ya muy oscurecido por la «putina del tiempo» que diría Bermudez, el erudito personaje de *La Regenta*. Solo dos figuras pude conocer en aquel cuadro: eran éstas, el niño Dios y su Madre, en cuyo regazo aparecía Aquel sentado. Llamé en mi auxilio a don Práxedes, a fin de que me explicase el asunto de aquel cuadro por mi no comprendido, y a mi pregunta respondió rascándose la barba como su tocayo:

—Este cuadro representa... a *Carlo-magno visitando a Jesucristo*.

Ante semejante dislate, ni reírme pude. En cuatro palabras había colocado en los tiempos de Jesucristo al belicoso rey de los francos, que, como es sabido, nació siete siglos después que el Redentor del mundo.

Aquel cuadro, según más tarde supe, representaba *La adoración de los Reyes*; pero de modo tan distinto a como suele representarse este suceso, que no era fácil conocerlo.

Y nuestro prebendado cicerone, confundido a Melchor, con el famoso guerrero cristiano.

Lo mismo pudo haberle confundido con el general cristiano, nuestro insigne Polavieja.

No obstante este suceso que acabo de referirte, continúa el señor de la Oscura tan canónico como antes.

Y le *mitrarán*, vaya si le *mitrarán*. Tuyo,

Masito Caces.

La Vida en el Penal

Jacinto Melich, uno de los condenados por el crimen de Cambios Nuevos, estaba recluido en el Peñón de la Gomera. Allí vegetaba relativamente bien, trabajando de lampista, su oficio; pero un día discutió con los encargados de su custodia y con el cura de la guarnición sobre sociología. Este le preguntó si creía prácticas las ideas anarquistas. Nuestro amigo contestó afirmativamente y el buen cura le llamó animal por todo argumento. Al poco tiempo Melich era trasladado del Peñón a Melilla, con escala en Alhucemas, amarrado al cepo del vapor *Sevilla*. Hoy, al querido Jacinto se le hace trabajar, por fuerza, de peón albañil ganando como Callis, 14 céntimos diarios.

Divulgamos esta noticia porque nos parece un gran calmante para las pasiones que el proceso de Montjuich ha exasperado.

Entre tanto, a Portas, a los verdugos y sus cómplices se les procura trasladar con todos los miramientos debidos a su honradez y a su rango.

Mal, muy mal hicieron aquellos catalanes en renegar de España.

Lo de Castellón de la Plana

He aquí algunos detalles de lo ocurrido el lunes último en dicha ciudad, que hemos entresacado del relato de *El Regional de Castellón*, periódico reaccionario:

«A pesar del bando publicado por la alcaldía de esta capital, ordenando que en el improrrogable plazo de veinticuatro horas desaparecieran de las fachadas de las casas particulares todo rótulo, grabado ó escudo, los particulares que habían colocado imágenes de bronce del Sagrado Corazón de Jesús, no creyéndose, sin duda, comprendidos en el citado bando, no quitaron en el plazo concedido la efigie del Sagrado Corazón.

Esta mañana a las seis una brigada de peones del Ayuntamiento ha procedido a quitar de las fachadas todos los escudos del Sagrado Corazón.

Aproximadamente a las nueve de la mañana, la brigada municipal se ha presentado en la casa del concejal de este Ayuntamiento don Vicente Bellido, escalando la fachada para arrancar un escudo del Sagrado Corazón de Jesús. El señor Bellido se opuso a que apoyaran en la fachada de su casa ninguna escalera, y en vista de la enérgica protesta que formuló, los peones dieron cuenta al señor alcalde de la oposición de este señor.

En vista del mal cariz que tomaba la cosa el señor gobernador y alcalde de la capital se presentaron en la casa del señor Bellido y ordenaron que a presencia de ellos se cumpliera lo ordenado por el bando que en la tarde del sábado publicó la alcaldía de la capital.

El encargado de quitar el escudo del Corazón de Jesús, lo tiró a la calle, y un católico dió un ¡Viva al Corazón de Jesús! que fué contestado por una porción de hombres y mujeres. En las boca-calles de la de Caballeros se reunieron cincuenta ó sesenta hombres que protestaron de los ¡Vivas al Corazón! y esto dió motivo para ordenar el despeje de la citada calle.

En una casa de la calle de Zaragoza, se ha repetido la escena de tirar la efigie del Sagrado Corazón.

En la Academia Católica, el conserje del citado círculo, al ver que arrancaban de la fachada el escudo dió un ¡Viva el Corazón de Jesús! Los agentes municipales le detuvieron.

Aproximadamente a las once de esta mañana, una comisión de católicos de la capital presidida por el arcipreste señor Costas, ha visitado al gobernador en súplica de que revocara el bando de la Alcaldía de la capital que ordena la desaparición de toda inscripción ó figura que se coloque en las fachadas de los edificios recayentes a la vía pública.

El señor Mañas, ha manifestado a la comisión que el alcalde se ha visto precisado a tomar tales medidas para garantizar el orden público.

La comisión ha hecho presente al digno señor gobernador que los escudos no se han colocado con fines políticos.

Algunos de los de la comisión han manifestado al señor Mañas que piensa colocar de nuevo en las fachadas de sus respectivas casas el Corazón de Jesús, sin importarles peligros ni responsabilidades.

En vista de que el señor gobernador y la Comisión no han llegado a un acuerdo, el señor Bellido ha presentado un recurso contra el bando de la Alcaldía.

Se nos asegura que a las doce de esta mañana se han reunido todos los sacerdotes de la capital, acordando llevar sobre el pecho un corazón de Jesús.

Se dice también que casi todos los que tenían en sus fachadas escudos y que han sido arrancados, los colocarán de nuevo.

LA REALIDAD SE IMPONE

«En la reunión que anoche celebraron los socialistas madrileños se acordó que el Congreso de ese partido, próximo a celebrarse, discuta la conveniencia de *dulcificar* la táctica intransigente del partido obrero con todos los demás partidos, por avanzados que sean.»

En un periódico cualquiera, no importa cuál, hemos leído la anterior noticia.

Declaramos que el echo nos llenaría de satisfacción.

Una cordial inteligencia, sin pactos ni actas notariales, entre los varios elementos que luchan por el progreso contra lo existente, es una necesidad impuesta por las circunstancias.

Facilitar esa inteligencia tácita es aproximarse a la realidad, que tiene imperio sobre todas las teorías y todas las idealidades.

El derecho a la vida palpitante en las colectividades como en los individuos, exige la necesidad de sumar fuerzas en determinados momentos para fines concretos y precisos, para la defensa común como para la de ideales comunes.

Los partidos más avanzados ganarán con esta táctica, porque los elementos políticos de ideas radicales progresan incesantemente.

Unos y otros necesitamos un ambiente propicio, en el que la propaganda de las producciones eficaces resultados.

Un régimen de más amplia libertad ha de sernos beneficioso a todos. Luchemos juntos por conquistarlo.

Crónica

ADVERTENCIAS

Con el fin de dar más impulso a nuestra publicación y poder atender mejor a nuestros abonados, quedó encargado desde hace tiempo de la Administración de este periódico nuestro particular amigo don José María Bernis.—Puente Piedra, 1.

Rogamos a nuestros suscriptores, no paguen ningún recibo que no lleve estampado al pie el timbre de nuestro administrador.

No tendrá ningún valor el recibo que no lleve dicho requisito.

Desde el día 16, quedó encargado del reparto de nuestro periódico un nuevo dependiente y suplicamos a nuestros suscriptores hagan cuantas reclamaciones tengan por conveniente en nuestra administración seguramente de que serán debidamente atendidas.

De un colega local:

«Según telegrama que recibimos ayer después de cerrada la edición de LA VERDAD, gracias a las gestiones y asiduo trabajo de nuestro querido amigo D. Teodoro Gonzalez, Diputado a Cortes por este distrito, se han remitido ya completamente ultimado por el Consejo de Instrucción pública al Ministerio de Fomento, el expediente relativo al plan de reforma escolar del distrito Municipal de Tortosa, en el cual aparecen grandes economías en el presupuesto de primera en senanza.

Este expediente se incoó siendo Alcalde de esta ciudad nuestro estimado amigo D. Julio Gonzalez, con tal resolución el Ayuntamiento de Tortosa podrá satisfacer holgadamente los haberes del Magisterio, ganando mucho en ello la enseñanza y el propio decoro de la Corporación, cuyo casco reducido le impide soportar gastos tan enormes, no puede pagar cuarenta y seis mil pesetas anuales a que asciende el presupuesto escolar.

Como por los datos oficiales del censo resulta, también, aumentada la categoría de las escuelas superior, párvulos y elementales, cuya asignación era mayor a la que impone la ley en este caso, al reducirse, los señores Profesores que las desempeñan tendrán que solicitar otra de igual sueldo que el que han disfrutado hasta hoy ó conformarse con la reducción.

Dentro de muy poco el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento firmará la oportuna Real Orden.

Entre los acuerdos que toma el Ayuntamiento en la última sesión figuran prolongar varias cloacas de desagüe; hacer fiestas en conmemoración del santo de la patrona de esta ciudad, y pedir a las compañías de los ferrocarriles la rebaja de precios para que pueda ser mayor la afluencia de forasteros y acordar el derribo de la fachada esquina de la calle de la Unión del ensanche del Temple y reconstruyéndola a la línea de ensanche.

El viernes llegó a esta ciudad procedente de Madrid el Diputado a Cortes por este distrito D. Teodoro Gonzalez.

Para un asunto que le interesa, se suplica a doña Julia Prades Segura, maestra de instrucción primaria, se sirva presentarse en las oficinas de secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo la inmediata terminación de los padrones de cédulas personales, para comenzar a cobrarlas en 1.º del próximo mes de Septiembre.

En breve regresará a Tarragona, con objeto de continuar su cometido, el inspector general de Obras públicas D. Antonio Palacios.

El Sr. Palacios ha marchado a la corte únicamente por asuntos de familia.

Con las formalidades que previene la ley, el martes por la mañana tomaron posesión de los cargos respectivos de Juez y Fiscal municipal D. Bruno Farina, ilustrado Juez de instrucción que fué en Filipinas y nuestro querido amigo D. Juan Antonio Delsorts y Piñol, seguros que su celo en la recta administración de justicia ha de merecer los plácemes de todo el vecindario.

Anoche hubo función en el Teatro Principal en la que tomaron parte la aventajada artista *Geraldine* y el inteligente actor señor Montero.

Se nos dice que esta noche habra una variadísima función.

Ayer por la tarde se exhibieron en nuestra plaza de toros los cuatro novillos, y de excelente lámina que hoy se lidiarian por la cuadrilla de los niños *Valencianos*.

Por la estampa de los mismos podemos asegurar darán mucho juego y que los aficionados pasaran una buena tarde.

Los soldados que ingresaron en caja de la zona militar de Tarragona, pertenecientes a los partidos judiciales de la Capital y demás de la provincia, son mil 593, inútiles tempales, 48; cortos, 87; exceptuados, 348; prófugos, 33; reclusos, 2; inútiles totales, 68; cortos idem, 71; religiosos, 1; novicio, 1; pendientes, 4; fallecidos, 6—Total, 2. 265.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía del soldado del disuelto Regimiento Infantería de María Cristina n.º 63 Vicente Margalef Reverte, para hacerle entrega de un documento que le pertenece.

El pasado domingo, a un vecino de Jesús le dió un fuerte síncope en el barrio de Remolinos habiéndose auxiliado por el cabo de serenos señor Bella y otros dependientes municipales y acompañado a su domicilio tan luego se lo permitió su estado.

Aviso importante

En la imprenta, de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de verdadero gusto artístico a precios sumamente económicos.

También se confeccionan y a la mayor prontitud, impresos para Ayuntamientos, Juzgados, casas de banca, comercio, etc., etc.

La Revista Blanca.

El núm. 27, perteneciente al día 1.º del próximo mes, publica el siguiente sumario:

Sociología: «El problema social», por P. Kropotkin; «El socialismo se impone»; «Evolución del darwinismo sociológico», por C. Fages; «Biografía de Carlos Marx», por Federico Urales.

Ciencia y Arte: «Ciencia y socialismo» por el doctor Boudin; «Martin el Famoso», por Henry Leyret; «Zola en Londres» (traducción del inglés por Fermín Salvóchea).

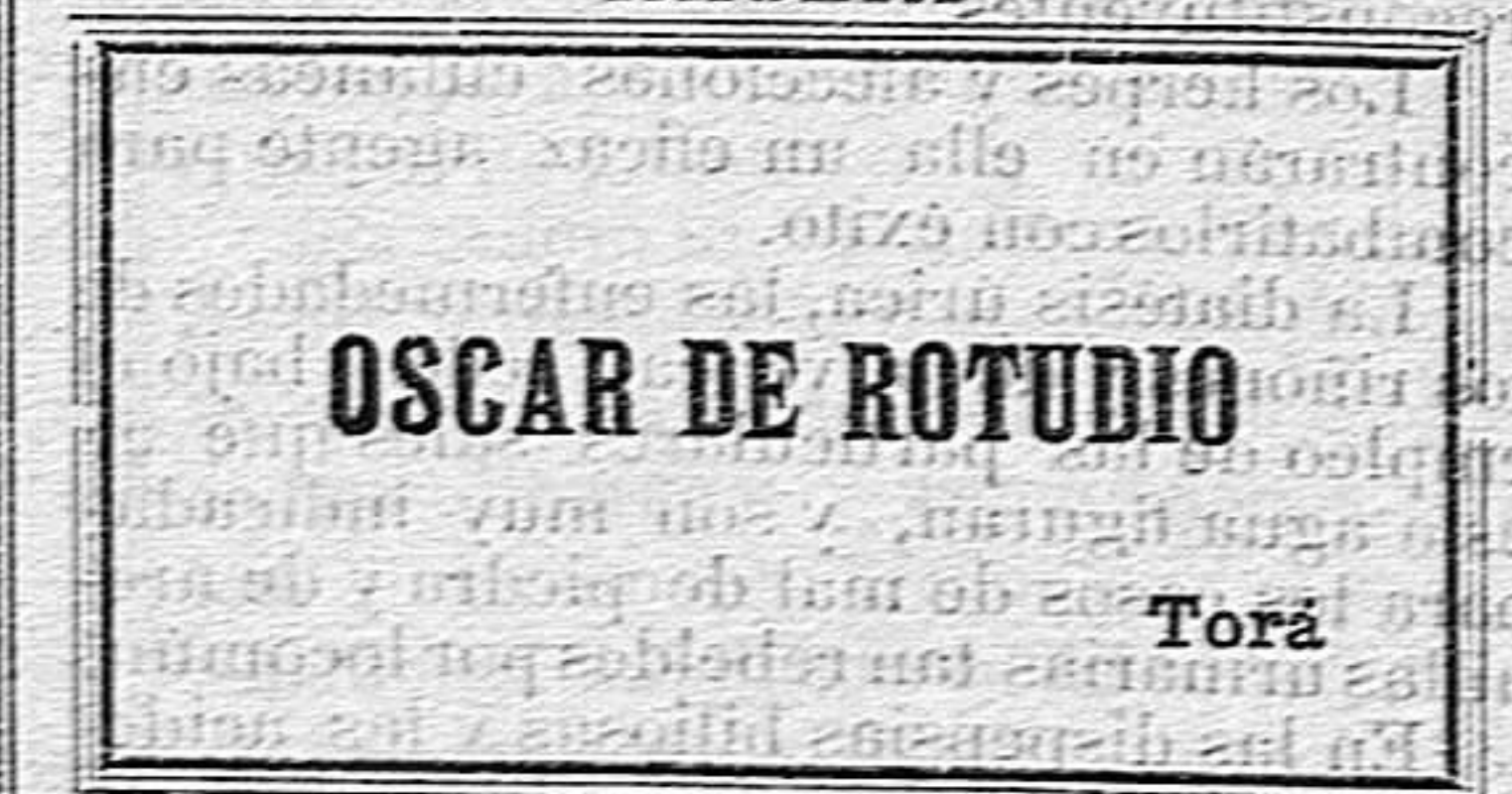
Sección Libre: «El problema de la miseria», por Soledad Gustavo; «Luz y vida por Büchner»; «Del amor libre», por R. Costa.

Tribuna del Obrero: «Queremos revisión», por Abayá «Entré jaras y brezos», por Aurelio Muñiz.

La Administración, Ponzano 8. Madrid.

PASATIEMPO

TARJETA



Formese con estas letras debidamente combinadas el nombre del alcalde y su pueblo de Cataluña.

Ernesto de Calmeé

Solución al último logogrifo publicado: CALIOPE, ALCALA, POLCA, PELO, PIO, LA, C.

ZAPATERÍA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMÉU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.
Se construye a MEDIDA y con arreglo a los últimos modelos.
Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hornería.
(Casa fundada en 1866)

Precios fijos, ventas al contado

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE Saturnino Rivera

9. PENINSULAR, 9. MADRID

Esta casa se dedica a gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

EBANISTERÍA

DE R. RICO

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche centro, comedor y escritorio, camas y sillas de todas clases, etc. Se construyen también toda clase de muebles que se encarguen según modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1862.

Variedad en muebles.—Economía en los precios
MONCADA, 11, TORTOSA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

JUAN ZARAGOZA

SAN BLÁS, NUM. 11

ROYAL DE LONDRES

COMPANÍA REAL INGELSA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Autorizada en España por Decreto de 1.º Octubre, 1873

Total de fondos invertidos, libras esterlinas, 9.000.000
Agencia General: Barcelona, Agente en Tortosa

J. CALSINA Y SERRA

D. JOSÉ RICO

LIBRERÍA
PAPELERÍA
GENRO DE SUSCRIPCIONES

Impresiones rápidas y económicas

JOSÉ MARÍA BERNIS

Venta exclusiva

de los más importantes periódicos de

Madrid, Barcelona y Valencia

SURTIDO INMENSO

en estuches de papel y sobres de las más importantes casas de

ANGULEMA

LA ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA emitió por unanimidad un extenso y luminoso dictamen en el que consigna que el uso de estas aguas se combate el escrufulismo, los herpes, las dispepsias en sus diversas manifestaciones, catarros gastro-intestinales, diatesis úrica, nefritis crónicas, catarros de la vejiga, infartos prostáticos y fiegmiasias de las mucosas genito-urinarias, y termina vanagloriándose de que España cuente con un manantial que prestará inmensos servicios a la humanidad.

VIRTUDES MEDICINALES

Extractadas de la memoria del doctor don Juan Montserrat y Archs, presidente de la Real Academia de Ciencias de Barcelona. Subdelegado médico de Sanidad, etc., etc.

Dada la riquísima mineralización del agua del manantial Ntra. Sra. de la Esperanza, y en las combinaciones salinas que en ellas se contienen, pocos son los manantiales que puedan igualarla bajo el punto de vista terapéutico. En los infartos ateros y metritis crónica, ha dado brillantísimos resultados e igualmente en los infartos hepáticos y esplenicos.

El escrufulismo puede dominarse, usándola como poderoso condyuvante de las medicaciones especialmente tónicas y reconstituyentes.

Los herpes y afecciones cutáneas encontrarán en ella un eficaz agente para combatirlos con éxito.

La diatesis úrica, las enfermedades de los riñones y de la vejiga, ceden bajo el empleo de las particulares sales que en esta agua figuran, y son muy indicadas para los casos de mal de piedra y de arenillas urinarias tan rebeldes por lo común.

En las dispepsias biliosas y las acideces gástricas produce inmediato alivio.

MAS DE TRESCIENTOS DOCTORES EN MEDICINA han emitido dictámenes recomendando con gran eficacia el uso de estas aguas por lo sorprendentes resultados obtenidos prescribiéndolas a los enfermos a su dirección facultativa.

Agua minero medicinal

CLORURADA BICARBONATADA SODICA LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

ESPERANZA

EN

TORTOSA

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1. de gosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea

Premiada en España, Francia, Inglaterra,

Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con

medallas de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: Excelentísimo señor don Manuel Porcar y Tío

Don Ramón Codina Langlin, Doctor en Farmacia, Profesor químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia territorial de Barcelona, Decano de la Subdelegación de Sanidad de Farmacia, Miembro numerario de las Reales Academias de Medicina y Cirujía y de Ciencias y Artes, etc., etc.

Certifico: Que he practicado el analisis de las aguas que surgen del manantial, titulado Nuestra Señora de la Esperanza, resultando de dicho analisis químico, que un litro de agua, contiene: Gases en disolución (Calculados)

	60 CENT. Y Om. 760
Nitrógeno	13cc182
Oxígeno	5cc864
Acido carbónico libre	51cc572
Total	70cc678

SUSTANCIAS FIJAS	Gramos
Bicarbonato potásico	0'00481
» sodico	0'84676
» lítico	0'00333
» calcico	0'09821
» estroncico	indicios
» magnésico	0'06814
» ferroso	0'00236
» manganeso	indicios
Sulfato sódico	0'55432
» calcico	0'52163
» magnésico	0'28677
Fosfato calcico	0'12632
» sodico	0'00476
Arseniato alcalino	indicios
Cloruro sódico	1'49882
» calcico	0'01532
» magnésico	0'09779
Yoduro y Bromuro alcalinos	indicios
Oxido aluminico	0'00681
Acido bórico	indicios
» silicico	0'00750
Materia orgánica	0'0031
Total	4'15009

En vista de esta composición, las aguas minero medicinales del Manantial titulado «Nuestra Señora de La Esperanza» deben ser clasificadas entre las cloruradas, sulfatadas, bicarbonatadas, sódicas variedades litinicas.